

Después de una reunión en la Delegación del Gobierno en Cataluña

Joan Rangel y Felip Puig presentan las bases para impulsar mecanismos de coordinación policial

Barcelona, 11 de febrero de 2011

Nota de prensa

El Delegado del Gobierno en Cataluña, Joan Rangel, se ha reunido esta mañana en la sede de la Delegación del Gobierno en Cataluña con el conseller de Interior, Felip Puig, en la que ha sido el primer encuentro institucional entre ambos desde que el consejero asumió la cartera de Interior.

Uno de los compromisos que han adquirido en este encuentro ha sido el de impulsar las reuniones de los órganos de colaboración que existen entre los cuerpos de seguridad. Ha sido una reunión de toma de contacto que llevará a nuevas reuniones para preparar la convocatoria del Comité y la Comisión de Coordinación Policial.

El Comité de Coordinación Policial es el órgano permanente de coordinación entre los cuerpos de seguridad del Estado y de la Generalitat y está representado por parte del Estado, por el Delegado del Gobierno, el Comisario Jefe de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña, el General Jefe de la 7ª zona de la Guardia Civil y el director del Gabinete de Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad. Por parte de la Generalitat, integran el Comité, el Secretario de Seguridad, el Director General de Policía, el Subdirector Operativo y el Comisario General de Investigación Criminal. Las funciones del Comité son asegurar el intercambio de información, la coordinación operativa, el cumplimiento de los acuerdos y protocolos y estudiar propuestas de mejora para someter a la Junta de Seguridad.

Por su parte, la Comisión de Coordinación Policial de Cataluña depende del Comité y está formada por los máximos responsables policiales en Cataluña en las áreas principales de la actividad ordinaria de la labor policial. La Comisión tiene capacidad de decisión para acordar cualquier medida de coordinación y cooperación así como de resolver controversias que pudieran surgir como consecuencia de las actividades de servicio de las Unidades.

Ambos mandatarios han hecho patente la voluntad de recuperar y mejorar las relaciones entre ambas administraciones porque repercute positivamente en las políticas de seguridad de Cataluña. Tal y como han coincidido ambos, se abre una nueva etapa que debe venir marcada por el fortalecimiento de las relaciones entre ambas administraciones.